



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



GEX:137/2021

Asunto: Apertura Sobre B, contratación de suministro de materiales para la obra incluida en el programa PFEA/2020, denominada “Adecuación de la Calle Nogal” de Castro del Río.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE SOBRES B

En Castro del Río a 23 de febrero de 2021, siendo las 11:00 horas, se constituyó, en acto público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala, para proceder a la valoración de las ofertas presentadas por las empresas que han participado en el procedimiento abierto, tramitación urgente, tramitado para la contratación de suministro de materiales para la obra incluida en el programa PFEA/2020, denominada “Adecuación de la Calle Nogal” de Castro del Río.

PRESIDENTA. Ana Rosa Ruz Carpio (Segunda Teniente Alcalde)
VOCALES. Lázaro José Bello Jiménez (Interventor municipal)
Soledad Bravo Melgar (Secretaria General Ayuntamiento)
Antonio José Millán Elías (Arquitecto técnico municipal)
SECRETARIO. Domingo José Poyato Cubero (Administrativo)

En primer lugar, se procedió a la apertura de los sobres B, para la valoración de las ofertas presentadas en función de los aspectos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado fue el siguiente:

LOTES	EMPRESAS	CIF	VALOR OFERTAS
LOTE 1	HORMIGONES CASTRO DEL RÍO	*149**418	7.800,00
LOTE 2	MATRAEX	B1**482*1	3.548,00
	HORMIGONES CASTRO DEL RÍO	*149**418	3.593,50
LOTE 3	MATRAEX	B1**482*1	7.207,39
	PIEDRA NATURAL DE ANDALUCÍA S.L.	**140*487	7.043,45
	JOSÉ SÁNCHEZ CARRETERO S.L.	B**4022*3	7.556,63
LOTE 4	AQUATUBO S.L.	B4**6884*	5.356,39
	VENTURA GESTIÓN S.L.	B3**82*24	5.639,76
	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR	B14***203	4.468,17
LOTE 5	MATRAEX	B1**482*1	1.487,78
	FERRETERÍA JERR SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.	B9**38*57	1.412,11
	GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L.	**304*840	2.146,47
	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.L.	B**604*27	2.287,85
	JOSÉ SÁNCHEZ CARRETERO S.L.	B**4022*3	1.609,20
	RODISUR JURALCA S.L.	**376*848	2.123,84

Código seguro de verificación (CSV):

2A94 CB90 3EDE 6F6C 767F



2A94CB903EDE6F6C767F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Tte. Alcaldede RUZ CARPIO ANA ROSA el 3/3/2021

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 3/3/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



	SONEPAR IBERICA SPAIN, S.A.U.	**69*3510	2.073,05
	GRUPO UNAMACOR, S.L.	B14**044*	1.355,60
	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	287**84*N	1.580,03
	DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS CÓRDOBA S.L.	B**913*86	2.173,58
LOTE 6	ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ	8**509**K	2.877,95
	EXNITRANSA S.L.	B**429*50	3.115,30
	MANUEL MEDINA ROSA	304**4*9C	2.983,71
LOTE 7	ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ	8**509**K	2.027,04
	EXNITRANSA S.L.	B**429*50	2.296,00
	MANUEL MEDINA ROSA	304**4*9C	2.538,72

La mesa decidió excluir al licitador **SONEPAR IBERICA SPAIN, S.A.U.** al no incluir en la oferta económica el precio de la unidad “*Par de zapatos de seguridad contra riesgos mecánicos, fabricados en piel flor hidrofugada, plantilla y puntera metálica, piso antideslizante, según R.D.773/97 y marcado CE según R.D.1407/92*”. Y no presentar el Anexo II de la oferta económica completo no permitiendo por tanto valorar la totalidad de la oferta presentada por dicho licitador: De conformidad con lo exigido en la cláusula DÉCIMA del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A continuación, se ordenaron las ofertas por orden de puntuación, obteniendo el siguiente resultado:

LOTES	EMPRESAS	CIF	VALOR OFERTAS
LOTE 1	HORMIGONES CASTRO DEL RÍO	*149**418	7.800,00
LOTE 2	MATRAEX	B1**482*1	3.548,00
	HORMIGONES CASTRO DEL RÍO	*149**418	3.593,50
LOTE 3	PIEDRA NATURAL DE ANDALUCÍA S.L.	**140*487	7.043,45
	MATRAEX	B1**482*1	7.207,39
	JOSÉ SÁNCHEZ CARRETERO S.L.	B**4022*3	7.556,63
LOTE 4	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR	B14**203	4.468,17
	AQUATUBO S.L.	B4**6884*	5.356,39
	VENTURA GESTIÓN S.L.	B3**82*24	5.639,76
LOTE 5	GRUPO UNAMACOR, S.L.	B14**044*	1.355,60
	FERRETERÍA JERR SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.	B9**38*57	1.412,11
	MATRAEX	B1**482*1	1.487,78
	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	287**84*N	1.580,03
	JOSÉ SÁNCHEZ CARRETERO S.L.	B**4022*3	1.609,20
	RODISUR JURALCA S.L.	**376*848	2.123,84
	GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L.	**304*840	2.146,47
	DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS CÓRDOBA S.L.	B**913*86	2.173,58
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.L.	B**604*27	2.287,85	

Código seguro de verificación (CSV):

2A94 CB90 3EDE 6F6C 767F



2A94CB903EDE6F6C767F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Tte. Alcaldede RUZ CARPIO ANA ROSA el 3/3/2021

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 3/3/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



LOTE 6	ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ	8**509**K	2.877,95
	MANUEL MEDINA ROSA	304**4*9C	2.983,71
	EXNITRANSA S.L.	B**429*50	3.115,30
LOTE 7	ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ	8**509**K	2.027,04
	EXNITRANSA S.L.	B**429*50	2.296,00
	MANUEL MEDINA ROSA	304**4*9C	2.538,72

A resultas de todo lo cual, la Mesa de Contratación acordó:

Respecto al **primer lote**:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **HORMIGONES CASTRO DEL RÍO**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto al **segundo lote**:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **MATRAEX S.L.**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto al **tercer lote**:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **PIEDRA NATURAL DE ANDALUCÍA S.L.**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto del **cuarto lote**:

La mesa advierte la presentación de las ofertas anormalmente bajas, a tenor de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el artículo 85 del reglamento general de contratos, RD 1098/2001. Por ello la mesa acuerda:

1º.- Dar audiencia al licitador **TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR**, para que en el plazo de 5 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Respecto del **quinto lote**:

Código seguro de verificación (CSV):

2A94 CB90 3EDE 6F6C 767F



2A94CB903EDE6F6C767F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 3/3/2021

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 3/3/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



1º.- Proponer la adjudicación a favor de **GRUPO UNAMACOR, S.L.**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto del **sexto** lote:

1º.- Proponer la adjudicación a favor de **ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ**, por ser la oferta que se estima más ventajosa.

2º.- Elevar el Acta al órgano de contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Respecto del **séptimo** lote:

La mesa advierte la presentación de las ofertas anormalmente bajas, a tenor de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el artículo 85 del reglamento general de contratos, RD 1098/2001. Por ello la mesa acuerda:

1º.- Dar audiencia al licitador **ANTONIO JESÚS BUENO PÉREZ**, para que en el plazo de 5 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Concluido el acto, por la presidencia de la mesa se levantó la sesión, siendo las 12:00 horas del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es firmada por la presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que, como secretario, certifico.

En Castro del Río, fechado y firmado electrónicamente.

La Presidenta

El Secretario

Código seguro de verificación (CSV):

2A94 CB90 3EDE 6F6C 767F



2A94CB903EDE6F6C767F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 3/3/2021

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 3/3/2021